

Concurso de Arte Digital

“¿Qué me contás de... *tu* *provincia?*”

Construí un relato a través de una historieta que dé cuenta de tu provincia, por ejemplo su historia, sus leyendas, tradiciones, paisajes, cuándo declaró la autonomía y personalidades destacadas.

Bases para la participación

1. ¿Quiénes pueden participar?

Niños de cualquier nacionalidad, que asistan a establecimientos escolares de gestión pública y privada, bibliotecas, ONG'S e instituciones educativas, culturales o artísticas de todo el país. ***Para la participación no se requiere de la autorización de una institución educativa pero si la autorización de un adulto responsable ya sea padre, madre, tutor o educador.***

2. Categorías

A): Para 11 y 13 años - Educación Primaria y Secundaria – “A partir de lo que conocés de tu provincia, su historia, sus leyendas, tradiciones, paisajes, cuándo declaró la autonomía y personalidades destacadas, construí un relato que dé cuenta de tu lugar de pertenencia”

B): Para 14 a 17 años - Educación Secundaria – “A partir de lo que conocés de tu provincia, su historia, sus leyendas, tradiciones, paisajes, cuándo declaró la autonomía y personalidades destacadas, construí un relato que dé cuenta de tu lugar de pertenencia”

3. Objetivos temáticos

Crear una obra digital que fusione o integre una imagen y un texto (palabras, frase, párrafo, verso) referido al tema “¿Qué me contás de tu provincia” de acuerdo recuperando su historia, sus leyendas, sus pueblos, sus personalidades destacadas y su autonomía. La técnica de realización digital es libre (programas, procedimientos y fuentes), la obra será una creación original que presente una construcción única de texto e imagen. El formato a utilizar será A4 (21x29,7) con resolución en 300 DPI y en 72 DPI para su difusión, RGB salvado como JPG calidad media.

4. ¿Cuántos Jóvenes pueden participar en cada imagen?

La imagen puede ser realizada en forma individual o grupal, hasta un máximo de 3 (tres) participantes por propuesta.

5. Entrega de los trabajos

Los participantes deberán enviar al mail concursos@el-libro.org.ar , asunto “Concurso de Arte Digital: Categoría X”. A partir del ***lunes 25 de mayo hasta el viernes 31 de mayo de 2020***. Deberán además completar el formulario online ingresando **AQUÍ**.

6. Criterio de evaluación

6.1 El estímulo de los educadores y adultos responsables, vital para el trabajo de los participantes, no debe traducirse en una intervención directa sobre la obra. Se observará que no se realicen trabajos en serie o parecidos entre sí.

6.2 El jurado estará compuesto por especialistas designados por la Fundación El Libro.

7. Premiación

Primer Premio consistente en 6 (seis) libros y diploma para cada uno de los ganadores. La institución que el ganador designe obtendrá una donación de 20 (veinte) libros para su biblioteca.

Segundo Premio consistente en 3 (tres) libros y diploma para cada uno de los ganadores. La institución que el ganador designe obtendrá una donación de 10 (diez) libros para su biblioteca.

Además de los premios, si lo considera, el Jurado estará autorizado a otorgar hasta dos menciones. Cada mención recibirá 1 diploma y 1 libro para cada uno de los ganadores. La entrega de los premios se hará durante la Feria del Libro Infantil y Juvenil (fecha y hora a confirmar).

Los trabajos ganadores, junto a una selección del total de trabajos presentados, serán exhibidos durante la Feria y se publicarán en el sitio Web de la Fundación El Libro: www.el-libro.org.ar/infantil en su canal de Facebook www.facebook.com/feriadellibroinfantilyjuvenil .

9. Autorización

Los participantes y los ganadores por intermedio de sus padres o tutores darán autorización expresa a la Fundación El Libro y/o a los auspiciantes de la Feria del Libro Infantil y Juvenil de Buenos Aires 2020 para la difusión y reproducción de las obras premiadas, en la forma y condiciones que estos estimen pertinente. Dicha autorización se otorga en forma totalmente gratuita y en atención al carácter de difusión artística e intelectual que promueve la Fundación El Libro.

10. Competencias

Cualquier situación no prevista en estas bases será resuelta exclusivamente por la Fundación El Libro, siendo su resolución inapelable. Asimismo, la Fundación El Libro no se responsabiliza en caso de plagio. La participación en este concurso implica el conocimiento y aceptación de todas sus condiciones, las que se encuentran contenidas en estas bases.